



TRASLADO

**Sistema Integrado
de Gestión - SIG**

Traslado No. 001-2026

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el término de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2024-172	MADELEINE MANCHOLA BARACALDO	ALEGATOS PREVIOS	10 días	02-01- 2026	16-01- 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy dos (02) de enero de 2026, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 – 63 Piso 6 de Bogotá D.C.

YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones
Parafiscales

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy _____ de _____ de 2026, siendo las _____ horas.

YENNY ROCIO ECHEVERRIA PULIDO
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones
Parafiscales

Proyectó: Yenny Rocio Echeverria

Página: 1 de 1

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	IND-FT-029	Versión	5	Fecha emisión	23/10/2023